PATAGONIA
Fem

Edición N° 197
Viernes 7 de mayo de 2021
GRATIS con La Prensa Austral

PROYECTO LEY ELSA: BUSCAN ENDURECER PENAS PARA FEMICIDAS A TRAVÉS DE UNA NUEVA LEGISLACIÓN

Equinoterapia:

LAS MUJERES QUE APUESTAN POR LA NOBLEZA DE LOS CABALLOS Y SU PODER REHABILITADOR

CHEVROLET

ALL NEW
GROOVE

SEGURIDAD
4 AIRBAGS DE SERIE

TECNOLOGÍA
CÁMARA Y SENSOR DE RETROCESO

SEGURIDAD
CONTROL DE ESTABILIDAD Y TRACCIÓN

DISEÑO
PANTALLA TOUCH 8" DE SERIE

RESERVA LA TUYA, AL +569 58581675

DIVEMOTOR
Desde 1930

Zona Franca • AVDA. 2 SUR SITIO 28
FONO: 61 2219195 +569 58581675
www.divemotor.cl

GARANTÍA DE 120.000 Km o 5 AÑOS
Apple CarPlay
androidauto
ACDelco

PATAGONIA
Fem
2021

Fem Patagonia
Año 7 Edición 197
Viernes 7 de mayo de 2021 Punta Arenas
Contacto: revista@fempatagonia.cl
www.fempatagonia.cl

Elia B'ug

EQUIPO

Dirección: Elia Simeone
Fotografía portada: Cristian Morales
Fotografías: Elizabeth Murga y Cristian Morales
Colaboradora: Elizabeth Murga
Diseño: Marlene Zamora T.
Contacto comercial: revista@fempatagonia.cl
Teléfono: +569 50018869
Impresión: Talleres de La Prensa Austral
Circulación: Quincenalmente los días viernes con La Prensa Austral y en los recorridos de Buses Fernández, Buses El Pingüino, Buses Pacheco y Bus Sur.

Las opiniones vertidas por profesionales en columnas y artículos contratados bajo la modalidad de publirreportaje son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y deben ajustarse a la ética de cada especialidad.

ESPECIAL DÍA DE LA MADRE

PÁGINA 6
MIRRAL VELÁSQUEZ: "MI FAMILIA LO ACEPTÓ SIN PROBLEMAS Y DESDE ENTONCES ELLA ES LA REGALONA DE TODOS"

PÁGINA 7
MARÍA EUGENIA CUADROS: "HA SIDO UN PRIVILEGIO CONTAR CON SU COMPAÑÍA"

PÁGINAS 8 - 9
LUZ LEMUS: "FERNANDITO SACÓ LO MEJOR DE MÍ COMO MUJER Y MADRE"

PARA Mamá

Sarmiento 399, Punta Arenas
+56993949454
Aromas de Encanto
aromas_de_encanto
aromasdeencanto.cl

Estado Puro

DIFUSOR VARILLAS + AROMATIZADOR DE AMBIENTE
$19.990

Sandra Morgan

AEROSOL 270 ML + REPUESTO DIFUSOR VARILLAS 120ML + AROMATIZANTE AMBIENTAL Y TEXTIL 250 ML
$18.990

LA MEJOR FORMA DE REGALAR
$15.000 $25.000 $35.000

Fundación de Equinoterapia y Deportes Ecuestres Dragones de Freire

SANDRA MATIC Y RUTH BRAVO, AMANTES DE LOS CABALLOS Y DE SU USO TERAPÉUTICO

La nueva organización se creó para dar continuidad a un trabajo que, hasta fines del año pasado, beneficiaba a más de 120 niños y jóvenes que asistían a sesiones de rehabilitación a nivel neuromuscular, psicológico, cognitivo y social que se realizaban en dependencias del Ejército. También seguirá promoviendo el desarrollo de los deportes ecuestres y sus especialidades de salto y adiestramiento.

UNIERON SU PASIÓN por los deportes ecuestres con su sentido social y hoy son dos mujeres que han tenido un rol clave en los esfuerzos para constituir la Fundación de Equinoterapia y Deportes Ecuestres Dragones de Freire.

Son Sandra Matic Milicevic y Ruth Bravo Rodríguez, quienes junto a un grupo de amantes de los deportes ecuestres y de las bondades de la equinoterapia e hipoterapia decidieron crear dicha fundación sin fines de lucro, con un claro sentido comunitario.

"La organización fue creada ante la necesidad de continuar con la única actividad terapéutica basada en el caballo existente formalmente en la región, con la cual se asistía enfermedades físicas y psicológicas de más de 120 niños y jóvenes magallánicos. También seguirá impulsando el desarrollo del deporte ecuestre en las especialidades de salto y adiestramiento, tradición que se remonta por más de 40 años en la capital regional, incluyendo actividades competitivas y de exhibición de carácter internacional".

Así lo indicó Sandra Matic, miembro del directorio de la fundación que se constituyó en diciembre del año pasado y quien explicó que el paso que dieron fue motivado por el término del apoyo brindado por el Ejército de Chile por medio de sus capacidades en infraestructura y personal para la realización de dichas actividades por más de 20 años en la zona.

Para lograr el cometido, se establecieron objetivos concretos que consideraron la ubicación de un lugar que permitiera el fácil acceso de los pacientes y jinetes. En este andar, se encontraron con la afectuosa y generosa mano amiga de los integrantes del Club de Rodeo Chileno de Punta Arenas, bajo la dirección de su presidente, Alejandro Mancilla. Ambas entidades establecieron una alianza cuyo hilo conductor de estrecha unión es el "caballo" con el fin último de apoyar a la comunidad magallánica. El acuerdo permitió a la fundación

contar con un espacio para la siguiente etapa de desarrollo que corresponde a la construcción de las pesebreras para la estabulación del ganado caballar. Esto se encuentra en pleno desarrollo con el vital apoyo del Club de Rodeo Chileno y aportes de los propios componentes de la fundación y empresarios e instituciones magallánicas, como el Cuerpo de Bomberos de Punta arenas, la Ferretería El Águila, la Constructora Juan Matic, Sergio Nadwani, Tabsa, Rentacar Dachelet y, por su puesto, el municipio de nuestra capital regional.

"El alcalde Claudio Radonich ha sido un importante y permanente precursor del desarrollo de la equinoterapia y el deporte ecuestre, ejecutando personalmente gestiones para apoyar la idea. Figura, así, como una pieza vital para continuar dando vida a esta loable iniciativa. En el desarrollo de estas actividades bajo el alero del Ejército, él fue un importante y permanente colaborador y, por su puesto, que ahora se tiene considerado este importante apoyo municipal, base para la cristalización de este proyecto", destacó Matic.

Sandra y Ruth han dedicado su tiempo libre disponible para plasmar en acción un anhelo esperado por padres, niños y jóvenes que eran beneficiados por esta terapia, como es contar con la factibilidad de desarrollar esta actividad que, más que un deporte, es una forma de vida que entrega y aporta a quienes lo practican la posibilidad de interactuar con este noble animal.

VOCACIÓN SOCIAL Y EL CABALLO COMO HERRAMIENTA TERAPÉUTICA

Por otra parte, el amor a su terruño magallánico y a su gente las motiva a bregar por mantener esta importante actividad terapéutica que consiste en asistir a jovenes y niños desde cuatro áreas disciplinarias diferentes como la pedagogía, psicología, medicina y la deportiva, cuyos beneficios en personas con capacidades diferentes son palpables.

El movimiento del equino es fundamental, pues produce sensaciones muy parecidas a las que sentimos los humanos al caminar. El andar del caballo envía vibraciones que se transmiten a la médula, por lo que el cerebro recibe los mismos estímulos que tendría si estuviera caminando.

Otra aplicación de la equinoterapia se da en aquellos jóvenes y niños que sufren de problemas de relacionamiento y comportamiento, como el autismo, pues esta terapia fomenta la autoestima, corrige problemas de conducta, disminuye la ansiedad y estimula la concentración y la memoria.

TRADICIÓN Y GLORIAS ECUESTRES

LOS INTEGRANTES de la fundación expresaron su agradecimiento al Ejército de Chile, que cobijaba al ex Club Deportivo "Centro Ecuestre Dragones", al cual pertenecieron estas dos amazonas por más de 20 años, donde se formaron como amantes de los caballos y jinetes, bajo una doctrina ecuestre militar reconocida históricamente en todos los rincones del planeta.

Ellas aprendieron de sus maestros de equitación e instructores de ganado, formados en la centenaria Escuela de Equitación del Ejército de Chile en Quillota, creada hace 118 años bajo la presidencia de Germán Riesco y que ha dado jinetes que han entregado a nuestro país preseas ecuestres históricas, siendo la equitación una de las disciplinas de más tradición en el país junto al deporte nacional: el Rodeo Chileno.

El caballo fue el primer compañero del conquistador, luego del indigena y de los pioneros que domaron la geografía de Magallanes y nuestro país, contando Chile con el récord mundial de salto alto hasta la actualidad, logrado en 1949 cuando Alberto Larraguebel Morales lo consiguió. También está el reconocimiento otorgado en 1981 por el Comité Olimpico Internacional al general de Ejército, Eduardo Yáñez Zabala, como el "mejor equitador de todos los tiempos". Estas tradiciones son las que llevan marcado acento en el espiritu de estas mujeres que forman parte de esta fundacion.

Las personas que pueden verse beneficiadas por la equinoterapia son aquellas que sufren de espina bífida, esclerosis múltiple, distrofia muscular, ceguera, sordera, amputación de miembros, lesiones medulares, retraso mental, parálisis cerebral, Síndrome de Down, adicciones, anorexia/bulimia y diversos problemas de adaptación social, entre otros.

Es importante destacar que la equinoterapia es un método complementario y el tratamiento de las enfermedades mencionadas con anterioridad no puede estar enfocado únicamente en esta terapia.

El llamado es a los magallanicos a apoyar estas incicativas que van en mejora de las condiciones de vida de nuestros jovenes y niños de la región, para lo cual la fundación esta abierta a recibir todos los apoyos que nuestra comunidad pueda otorgar para dar vida a esta inicitaiva.

Contactos:
Fundacion de Equinoterapia y deportes Ecuestres "Dragones de Freire"
Email: fterapiaequi@gmail.com

Mirral Velásquez:
"MI FAMILIA LO ACEPTÓ SIN PROBLEMAS Y DESDE ENTONCES ELLA ES LA REGALONA DE TODOS"

MIRRA VELÁSQUEZ OJEDA tuvo a su hija, Adriana Godoi Velásquez, a los 32 años. Hoy Mirra recuerda que fue una amiga, una matrona de turno en el hospital, la que se encargó de decirle que la pequeña tenía Síndrome de Down.

Por aquellos años la tecnología médica no era tan avanzada ni estaba al alcance de todos, por ende, los problemas de salud que pudieran tener los niños al nacer se conocían en el alumbramiento.

"Ella se encargó de decírmelo de manera muy suave (mi amiga tenía un hermano con Síndrome de Down), por lo tanto, no lo tomé tan mal", señala con naturalidad Mirra, que actualmente tiene 74 años.

Decírselo a la familia era el segundo paso, "Mi familia, mamá, papá, hermanos, también la aceptaron sin problemas, transformándose en la regalona de todos ellos. Yo fui quien le comunicó a mi hijo mayor que su hermanita era distinta y que por ese motivo él debía protegerla siempre. Tampoco fue problema para él, al contrario, esto lo hizo madurar mucho, aunque era un niño de 5 años".

> "Yo fui quien le comunicó a mi hijo mayor que su hermanita era distinta y que por ese motivo él debía protegerla siempre. Tampoco fue problema para él, al contrario, esto lo hizo madurar mucho, aunque era un niño de 5 años".

Adriana Godoi creció en un entorno lleno de amor, comprensión y contención. Según cuenta su madre, se desarrolló y de desenvolvió como todo niño o niña de su edad.

"A los 4 años, mi hija fue a la Escuela Paul Harris pero ya antes de eso estaba inserta en su entorno porque todos nosotros la tratamos como a cualquier niña haciendo valer sus derechos e inculcándole deberes. Podría decir que durante toda su época escolar, hasta los casi 30 años, desarrolló todas sus capacidades en plenitud: leer, escribir, realizar las cuatro operaciones básicas de las matemáticas, practicar deportes, desarrollar sus habilidades artísticas y sociales", explica orgullosa.

Hoy Adriana está a meses de cumplir 44 años y vive con su mamá. Las dos son muy unidas y, previo a la actual crisis sanitaria, Mirra y Adriana tenían una vida social muy activa.

Están unidas por la danza, ambas participaron hasta que se puedo en los carnavales de invierno. "Desde que se inició la pandemia, hemos tenido que adecuar nuestras actividades diarias a lo que es permitido y también perfeccionar nuestros conocimientos tecnológicos para poder seguir participando".

Juntas llevan una vida de lo más activa posible, hacen gimnasia con el taller a través de WhatsApp dos veces a la semana, bailan los temas que les envía la profesora de danzas recreativas del taller del Adulto Mayor de la Municipalidad, salen a caminar a lo menos dos veces a la semana.

"También jugamos juegos de salón, armamos rompecabezas y ella ensaya las coreografías que envía el profesor de danza educativa de la Casa Azul del Arte".

La vida de esta madre, su hija Adriana y sus dos hijos, quienes hoy viven con sus propias familias, ha estado llena de experiencias gratificantes y nada ha impedido que Mirra dedique tiempo a su propio desarrollo. "Por mi parte, también participo en talleres: guitarra, emociones en pandemia y el año pasado, también on line, en taller de literatura, coro, danza folclórica y cueca".

Pero sin duda la pasión que madre e hija comparten es bailar. "Nos encanta la danza porque nos permite expresarnos y liberarnos. Nunca faltamos a ningún Carnaval de Invierno."

Son parte de Amadown desde que se constituyó como una agrupación y, si bien la pandemia ha cambiado la vida de todos y todas, costumbres, rutinas y la forma de relacionarse con los demás, ni a Mirra ni a Adriana les ha impedido seguir creciendo y aprendiendo juntas.

María Eugenia Cuadros:
"HA SIDO UN PRIVILEGIO CONTAR CON SU COMPAÑÍA"

SER MAMÁ JOVEN es complejo por diversos motivos. Hace cuatro décadas era tanto o más complejo que hoy. Eso lo sabe muy bien María Eugenia Donoso, quien con tan sólo 20 años dio a luz a su primer hijo, un bebé con Síndrome de Down.

"No fue fácil, pero mirar hacia atrás y analizar el recorrido, que pese a todas las dificultades que tuvimos para sacarlo adelante con su enfermedad cardiaca y la poca oferta que había hace 40 años para educarlo y darle las herramientas necesarias para que sea lo más autónomo posible, me hace sentir orgullosa del hombre en que se ha convertido a sus 41 años", relata María Eugenia.

Juan Pablo Rufatt, nació con síndrome de down y con una cardiopatía congénita, por la cual tuvo que ser intervenido al año y 6 meses de vida. "Ya han pasado 41 años de ese evento y gracias a Dios está muy bien", dice María Eugenia.

La familia y los amigos lo adoran, siempre lo acogieron de maravilla y fue tratado como un niño, adolescente y, ahora, como un adulto sano, alegre y optimista. "Es creyente en Dios y con su carisma muy especial encanta a todos los que lo conocen", describe la orgullosa mamá.

"A él le encanta ser el Hombre Araña Y además es un férreo hincha del Colo-Colo, muy a mi pesar, que soy de U", cuenta de manera anecdótica María Eugenia.

Juan Pablo vive a concho su vida, es uno de los trabajadores más reconocido y querido del supermercado Unimarc de avenida España, donde lleva más de 15 años cumpliendo labores. Su gran carisma y sonrisa lo hacen destacar del resto, por lo que tiene una vida social muy activa. Sin duda, el esfuerzo de su familia y, sobre todo, de María Eugenia, surtió los efectos esperados ya que Juan Pablo es un hombre pleno y autónomo.

"La vida me ha bendecido por tenerlo a mi lado porque nos ha enseñado la simpleza del día a día".

"Ha desarrollado distintas labores, estuvo en el patio de comida, luego fue a empaque y ahora ayuda a reubicar los productos que desordenan los clientes. Él trabajaba con un horario fijo de 10 hasta las 16 horas. de martes a viernes y de ahí se iba al taller Hermanos de Hermano", comenta María Eugenia.

Sin embargo la crisis sanitaria que ha venido a complicarlo todo, se ha hecho difícil de sobrellevar para Juampi, "él ama su trabajo, en tiempos de cuarentena total fue muy difícil para él, ya que estaba acostumbrado a sus actividades, no sabía qué hacer. La empresa ha sido importante para él y, sobre todo, sus compañeros de trabajo que lo han acogido de maravilla, lo hacen sentir importante y me lo cuidan mucho. Estoy agradecida de todos ellos", expresa.

"Ha sido un privilegio contar con su compañía, la vida me ha bendecido por tenerlo a mi lado porque nos ha enseñado la simpleza del día a día", confiesa una emocionada María Eugenia, que tampoco puede esconder sus miedos y preocupaciones por lo que pueda pasar con su hijo el día que ella no esté.

"Creo que toda madre se pregunta alguna vez en la vida qué será de nuestros hijos cuando uno parta de este mundo. Por eso, creo que es importante darles las herramientas para que ellos sigan adelante. En mi caso, el contar con las redes necesarias, tanto emocionales como económicas, ha sido nuestra meta para que, llegado el momento, Juampi pueda seguir adelante".

Luz Lemus: "FERNANDITO SACÓ LO MEJOR DE MÍ COMO MUJER Y MADRE"

LUZ LEMUS DÍAZ es una mujer de 43 años, con una linda familia compuesta por su marido, Sergio Romaní, su hijo mayor, Alexis y su hijo menor, Fernando Romaní Lemus. La historia de cómo llegó su segundo hijo está llena de esperanzas.

Luz llevaba tiempo buscando un hermanito o hermanita para Alexis. Ella lo esperaba con ansias y tuvo un embarazo normal, por lo que nunca se imaginó que su retoño tendría alguna dificultad de salud.

"Nació en junio del 2003. Después de una hora de llegado al mundo, los médicos me dicen que es un niño con Síndrome de Down. Mi vida en ese momento cambió en un ciento por ciento, la noticia fue como un balde de agua fría, la angustia aumentaba al pensar en lo cruel que es la sociedad, la cantidad de veces que la gente se daría vuelta a mirarlo o me preguntaría si tuve alguna dificultad durante el embarazo que causara que mi hijo fuera diferente", detalla Luz.

Los primeros años de Fernandito fueron complejos, junto con el diagnóstico de su condición, al año de vida, presentó problemas cardíacos por lo que se mantuvo en controles periódicos en Santiago hasta que a los cinco años le dieron el alta.

Sin embargo, las complicaciones de salud siguieron apareciendo. "Posteriormente fue operado en varias oportunidades, primero por reflujo por aspiración, hernia en el diafragma, cirugía de amígdalas y adenoides y, por último, reconstrucción de tímpanos. Todas estas operaciones fueron realizadas en el Hospital Clínico de Magallanes. Junto con ello, mantiene tratamiento crónico por hipotiroidismo", explica Luz.

"Veía una cima que tendría que subir con esfuerzo, pero tenía claro que no la subiría sola, tenía a mi esposo e hijo mayor y una enorme familia que cada día me empujarían para seguir adelante", señala.

"Al salir del hospital, nos esperaba un Centro de Rehabilitación que nos entregó esperanza para nuestras vidas. Allí había niños y jóvenes con muchas más dificultades que mi hijo, que luego de un tiempo empezó a gatear, a los 3 años comenzó a caminar y, con mucha dificultad, comenzó a decir algunas palabras", destaca Luz, que agradece la intervención temprana que recibió en el recinto y, por su puesto, a la gran labor de los profesionales.

"Fueron fundamentales para el crecimiento de Fernandito. Fuimos viendo su progreso lentamente. Con pequeñas cosas se nos llenaba el corazón de alegría y esperanza. Juntos fuimos superando cada obstáculo, siempre apoyada de mí entorno. Reconozco que pasamos momentos muy difíciles, como cirugías y constantes tratamientos en hospitales, pero al final nos acostumbramos y todo eso se convirtió en nuestra rutina de vida".

Una vez terminada la etapa de rehabilitación de Fernando, Luz comenta que ingresó a la Escuela Especial Paul Harris, donde encontró una segunda gran familia de profesionales que lo recibieron con mucho entrega y amor. "Ahí desarrolló su talento como, actor, pintor

y músico. Fueron años de mucha felicidad tanto para él, como para nosotros".

Hace dos años Fernando egresó de la escuela e ingresó al centro de capacitación laboral. "Hoy Fernando está próximo a cumplir 18 años, es todo un joven con una personalidad única, estructurada y con ideas muy claras sobre su vida, es el alma de las reuniones familiares por su destacada personalidad. Me siento feliz y agradecida de Dios por el honor de tener un hijo como él. No es un ángel ni un enfermo, es una persona con anhelos y deseos igual que todos", concluye Luz Lemus.

Si tuviera que mirar atrás, ella reconoce: "Me doy cuenta que mi hijo me enseñó mil cosas, incluso más de lo que yo le he enseñado a él. Fernandito saco lo mejor de mí como mujer y madre, por ello entiendo absolutamente a aquellas personas que están empezando a criar a un hijo con Síndrome de Down. El miedo y la incertidumbre a lo desconocido es normal, pero, al final de la larga lucha, sólo queda la felicidad de ver a mi hijo convertido en un hombre con mente de niño, pero un hombre al fin, no cambiaría por nada esa mirada, esa sonrisa y ese abrazo que cada día recibo de él".

"Hoy miro hacia atrás y me doy cuenta que mi hijo me enseño mil cosas, incluso más de lo que yo le he enseñado a él".

Fundamental ha sido el apoyo incondicional del entorno más cercano a la familia de Luz, a quienes ella agradece infinitamente. "Quiero hacer un agradecimiento especial a alguien que cada vez que fue necesario puso toda su fe en oración a Dios para pedir por el bienestar tanto de Fernando como de toda su familia, mi amada madre, María Díaz, quien fue un pilar fundamental en nuestras vidas y hoy nos cuida desde el cielo".

Senadora Carolina Goic y extensión del permiso para cuidar a los recién nacidos

"EL POSNATAL DE SEIS MESES ES EL LEGADO QUE DEJO A LAS MADRES CHILENAS COMO PARLAMENTARIA DE MAGALLANES"

"Cuando miro hacia atrás y reviso las cosas que he hecho en todos estos años en el Congreso, no puedo sino sentirme orgullosa de haber impulsado el posnatal de seis meses y ver todo el impacto que ha tenido en nuestra sociedad".

EL 17 DE OCTUBRE de 2011 se publicó en el Diario Oficial la Ley nº20.545, también llamada Permiso Posnatal Parental, pero que todos conocemos como el posnatal de seis meses. Es decir, ya han pasado casi 10 años de ese momento histórico en el cual, luego de una larga lucha que no estuvo exenta de dificultades, la senadora Carolina Goic logró que, durante su primer mandato, el Presidente Piñera se abriera a acoger esta iniciativa de la cual fue autora.

"De más está decir que ésta es una de las leyes que he impulsado que más orgullo me provoca, pues se trata de aquellas iniciativas que le cambian la vida para mejor a muchas personas y a muchas familias. Hasta el día de hoy, me pasa que me paran en la calle, aquí en Magallanes o en otros lugares de Chile, para agradecerme por esa ley que le significó a tantas mamás y papás poder estar más tiempo con su hijo o hija, con todos los beneficios de apego y de salud que hoy nadie discute", señala.

Recordemos que antes del posnatal de seis meses lo que hacían muchas madres era presentar licencias médicas por enfermedad del hijo menor de un año para así poder estar más tiempo con el recién nacido y, por ejemplo, extender el amamantamiento, que es uno de sus grandes beneficios. Era un "engaño" que todos conocían y en el cual todos participaban porque simplemente no había otra manera de garantizar ese tiempo de acompañamiento tan necesario.

"Otra innovación que hoy tampoco nadie cuestionaría es que el posnatal de seis meses incluyó en el beneficio también a los padres, con lo cual nos adelantamos un par de años en lo que hoy nadie pone en duda y que, más bien, se promueve: la corresponsabilidad en la crianza de los hijos. Antes de la ley sólo la madre trabajadora era la que podía tomarse un período de posnatal, pero con la iniciativa que impulsé eran ambos progenitores los que acordaban cómo se distribuirían entre ellos el tiempo de cuidado después del nacimiento",

"Hasta el día de hoy, me pasa que me paran en la calle, aquí en Magallanes o en otros lugares de Chile, para agradecerme por esa ley que le significó a tantas mamás y papás poder estar más tiempo con su hijo o hija, con todos los beneficios de apego y de salud que hoy nadie discute".

remarca la senadora Goic.

Según datos de la Superintendencia de Seguridad Social, a febrero de este año, ya son 899.931 trabajadoras las que han hecho uso del posnatal de seis meses, de los cuales 2.069 fueron traspasados al padre en su totalidad.

"Sin duda -recalca Carolina Goic- son números importantes que dan cuenta el alcance de esta política pública".

"Cuando miro hacia atrás y reviso las cosas que he hecho en todos estos años en el Congreso, no puedo sino sentirme orgullosa de haber impulsado el posnatal de seis meses y ver todo el impacto que ha tenido en nuestra sociedad. En tiempos en que se busca el impacto de lo inmediato, creo que Chile debe retomar la sana costumbre de trabajar políticas públicas de mediano y largo plazo que, al igual que esta iniciativa, beneficie de manera directa a las familias sin ningún tipo de distinción", sentencia la parlamentaria.

En Magallanes, el SernamEG tiene talleres disponibles en línea durante todo el año

Maternidad: Un constructo social en permanente cambio

Desde el embarazo adolescente hasta la maternidad en conflicto, el programa Mujer, Sexualidad y Maternidad del SernamEG busca abordar con la perspectiva de derechos sexuales y reproductivos, los roles que se le atribuyen a las mujeres y cuerpos gestantes en esta etapa y el derecho a decidir libremente sobre sus proyectos de vida.

UNO DE LOS OBJETIVOS del Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género se centra en promover y visibilizar los derechos en sexualidad y maternidad, incentivando además la corresponsabilidad en el cuidado y la crianza. Temática que se aborda en talleres en línea y conversatorios grupales, en los cuales se reflexiona sobre el concepto de maternidad y problematiza el enfoque con el que se nos ha inculcado según cada generación.

Porque la maternidad es un constructo social y simbólico que adquiere diferentes significados según su contexto socio-histórico, y a lo largo de historia surge como un conjunto de creencias y significados en permanente cambio, influido por factores culturales y sociales, que han ido apoyándose en ideas en torno a la mujer, a la procreación y a la crianza. La maternidad está presente en todas las culturas y su interpretación y repercusión en la experiencia individual es muy significativa, entendiéndose como uno de los aspectos más importantes para la autodefinición y autoevaluación de cada mujer, aún de aquellas que no son madres.

Hoy se define la maternidad como la vivencia que tiene cada mujer por el hecho de ser madre, ya sea al experimentar procesos biológicos como el embarazo, el parto y la lactancia, como también al adoptar hijas e hijos o criar niños o niñas de otras madres, como pudiese ser el caso de abuelas, tías, hermanas o amigas. Cada mujer vive y siente la maternidad de manera diversa, pues se trata de una experiencia influenciada por aspectos de la historia personal, familiar, de pareja, sociocultural, socioeconómico, de acceso a la salud y a la educación, entre otros.

En este sentido el cuidado y la crianza de niños y niñas es una tarea que requiere gran atención y responsabilidad. Implica estar alerta al desarrollo y necesidades que presentan las niñas y niños y es una actividad constante en la vida, que ocupa mucho tiempo y carga mental, que se asocia al trabajo no remunerado, es decir al trabajo por el cual no se obtiene un sueldo.

A pesar de las importantes transformaciones que la sociedad occidental ha vivido en las últimas décadas se sigue atribuyendo exclusivamente el rol de mujer y madre, lo antes mencionado no implica que hay mujeres que prefiere por voluntad dedicar tiempo a vivir la maternidad, sin embargo, también nos encontramos con quienes viven su maternidad de manera complementaria a los demás roles y áreas de su vida, sin seguir estereotipos impuestos por la sociedad.

En este contexto, el Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad de SernamEG busca ser el medio informativo para que las mujeres vislumbren que la maternidad no se vive de una sola forma, y que tampoco debe ser impuesta; que la maternidad es de libre elección y bajo los parámetros que ellas consideren pertinentes en su crianza y cuidado.

MATERNIDAD EN CONFLICTO

"El significativo avance que estamos teniendo en nuestros Derechos Sexuales y Reproductivos, también ha permeado en este programa, abordando temáticas como Maternidad en Conflicto y Embarazo Adolescente", explica la directora regional

de SernamEG Magallanes, Fabiola García Pinto. "Así también se abordan los avances en términos de legislación y derechos, para que las mujeres puedan acceder a políticas públicas como permisos, subsidios, fueros, y ejercer derechos como a Sala Cuna y alimentar al hijo o hija menor de dos años, entre otros destinados a la salud de la infancia", añade.

Respecto a la maternidad en conflicto, García Pinto explica que el trabajo desde las atenciones personalizadas es entregar una primera orientación y efectuar derivaciones efectivas a la red intersectorial. "Por diversas circunstancias el embarazo puede transformarse en un periodo de angustia. Es un problema que afecta la salud de las mujeres y requiere de apoyo profesional y orientación adecuada para ayudarla a tomar decisiones responsables. En esos casos brindamos desde este programa una escucha profesional atenta y activación de redes de apoyo de la red de protección intersectorial del Estado".

NUEVO EJECUTOR: INTENDENCIA REGIONAL DE MAGALLANES

"Desde este mes la intendencia regional va a ser la encargada de ejecutar el programa Mujer, Sexualidad y Maternidad, y nos satisface que podamos contribuir a que esta ayuda especializada esté al servicio de las mujeres de la región, porque solo busca su mayor bienestar", detalló la primera autoridad regional, Jenniffer Rojas García. Asimismo, resaltó la importancia del programa "porque entrega herramientas a las mujeres para que puedan vivir su maternidad de la manera que ellas lo estimen, donde puedan tomar sus decisiones y comprender que hay redes de apoyo para afrontar este periodo que es extenso e involucra muchos cambios para una como mujer. Estoy convencida que entre más información manejemos las mujeres, vamos a poder tomar mejores decisiones sin dejarnos llevar por cargas culturales que muchas veces nos hacen daño. Con programas como éste del SernamEG, queremos contribuir a que las mujeres vivan plenas y felices", puntualizó la intendenta regional.

SernamEG Magallanes ofrece talleres interactivos para jóvenes y mujeres de tres horas en donde abordan contenidos sobre género, sexualidad, maternidad, autocuidado, toma de decisiones, prevención en salud integral, corresponsabilidad, climaterio, autoestima, proyecto de vida, redes de apoyo y escolaridad (taller de maternidad adolescente), según el ciclo de vida en el cual se encuentren. Puedes inscribirte a través del FanPage www.facebook.com/SernamegMagallanes.

Día de la Madre 2021

¡AGENDA ABIERTA!

OFRECEMOS NUESTRAS CAJITAS DE SIEMPRE

VALORES DÍA DE LA MAMÁ

250g. $5.000 (cartón) $7.000 (lata)

500g. $8.500 (cartón) $10.500 (lata)

1 kilo. $18.000 (cartón) $20.000 (lata)

El Delivery sábado 8 y domingo 9 tendrá un valor de $1.000

¡Tenemos cupos limitados, así que agenda con tiempo tu pedido!

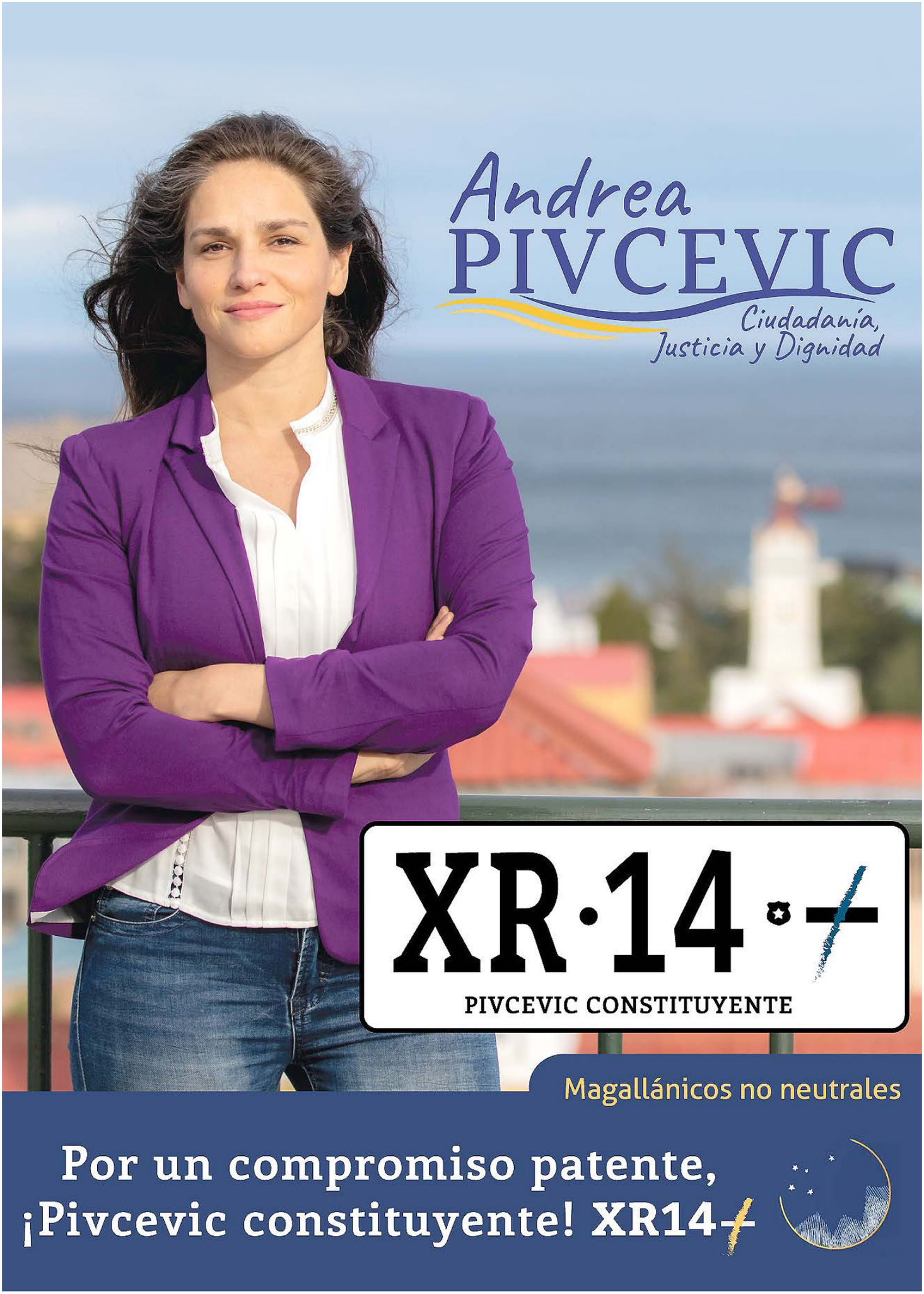
Andrea
PIVCEVIC
Ciudadanía,
Justicia y Dignidad
XR·14
PIVCEVIC CONSTITUYENTE
Magallánicos no neutrales
Por un compromiso patente,
¡Pivcevic constituyente! XR14

Andrea Pivcevic C.:

"SI QUEREMOS RESULTADOS DIFERENTES, NO PODEMOS VOTAR POR LOS MISMOS DE SIEMPRE"

Andrea Pivcevic C.
Candidata a Constituyente
Independiente
Magallánicos No Neutrales.

EL INICIO de un nuevo comienzo se aproxima. Estamos a pocos días de que se celebre la elección más importante de nuestra historia, la Convención Constitucional está cada vez más cerca. Sin duda el camino ha sido difícil, en medio de una pandemia, post estallido y con una crisis económica, sanitaria y social que a ratos parece interminable.

Como abogada, tengo la costumbre y la habilidad de leer y estudiar mucho, sin embargo, estos meses he aprendido no sólo de temas legales, políticos y sociales, sino personales también. He recorrido la región, conversado, conociendo y reencontrando a tanta gente, de distintos sectores y realidades, pero con una motivación común: construir un mejor país. Me enorgullecen las diversas muestras de cariño y compromiso de muchas personas que se han sumado a mi campaña aportando ideas, tiempo, difusión y horas de trabajo desinteresado. He confirmado el valor incalculable de la familia y los amigos, quienes han soportado un verdadero tornado de ideas, propuestas, actividades y locuras que salen de mi cabeza ¡infinitas gracias por la paciencia!

Me considero una mujer creativa, consecuente y sobre todo de convicciones claras. Hoy enfrento un increíble desafío personal y profesional, quiero ser parte de un cambio histórico para nuestro país. Lo hago con la certeza de que cuento con las herramientas necesarias para defender a nuestra gente y con la humildad de saber, que se trata de un proyecto común en el que todos somos parte algo más grande que nuestros propios intereses.

"Esto hubiera sido imposible sin mi familia y amigos cercanos. Mi mamá es todo terreno"

Siento que la Convención Constituyente representa una extraordinaria posibilidad para reencontrarnos y reencantrarnos con la política. Es importante no sólo por su resultado (un nueva Constitución creada en democracia, con paridad, de manera representativa y participativa) sino también por el aprendizaje que nos dejará el proceso.

A diferencia de las demás elecciones, antecede a la Convencional Constituyente, un claro respaldo ciudadano que no sólo votó por llevar adelante el proceso, sino que, además, clama por la participación de independientes. Es un llamado a recuperar y reivindicar la política para construir las bases de un pacto social moderno, más justo y solidario; y espero que la ciudadanía no abandone en las urnas a quienes asumimos el desafío de ofrecer una alternativa realmente independiente, sin ataduras ni cupos de partidos políticos. Si queremos resultados diferentes, no podemos votar por los mismos de siempre.

Pienso que la Convención debe ser un espacio de diálogo, con altura de miras, de cara a la gente y totalmente transparente. El éxito de este proceso, depende de que seamos capaces de involucrar y hacer participar a toda la ciudadanía, ya que sólo con diversidad, tolerancia y respeto podremos construir una propuesta colectiva, sin exclusiones que nos permita defender la nueva Constitución como algo propio, representativo y legítimo. La intransigencia duele tanto como la indiferencia y mi propósito es liderar el proceso para producir los cambios que nuestro país tanto anhela mientras nos reconciliarnos en el camino.

Me motiva profundamente llevar la voz de Magallanes a la Convención e impulsar una verdadera descentralización que nos permita ser protagonistas de nuestro desarrollo y dueños de nuestro futuro. Nuestra región puede ser un polo de desarrollo extraordinario y sueño con que las futuras generaciones vean en esta tierra la oportunidad de crecer y florecer.

Tenemos mucho trabajo por hacer. Por ejemplo, proteger el medio ambiente de manera que podamos usar los recursos naturales asegurando una distribución equitativa y el resguardo para futuras generaciones, garantizando el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. En materia de derechos fundamentales, el principal desafío es redefinir el rol del Estado y rescatar el verdadero significado de la subsidiaridad y la solidaridad. Necesitamos un Estado moderno, que garantice prestaciones universales y suficientes. Tenemos que repensar nuestra forma de gobierno y garantizar la incorporación de nuevas instancias de democracia participativa que se hagan cargo de una ciudadanía que exige ser parte en la toma de decisiones. ¡Eso y tantas cosas más!

Hemos hecho un gran esfuerzo por llegar a todas partes, pero el territorio es enorme y aún tenemos restricciones de movimiento para hacer campaña puerta a puerta. Por suerte tenemos las redes sociales, medios tradicionales y alternativos que nos permiten difundir nuestras ideas. Ser independiente es hacer campaña a pulso, contra viento y marea, pero bien dicen que todo o que vale la pena, cuesta. En esta última semana que nos queda de campaña quisiera pedirle a la gente que se motive, que se informe y que con su voto me dé la oportunidad de llevar la voz independiente de Magallanes a la Convención. El próximo fin de semana tenemos una cita con la historia y inadie puede faltar!

DANIELLA
PANICUCCI

Por este Territorio, Me Atrevo a Cambiar!

ESTE 15 Y 16 DE MAYO

Vota YQ 27

ESTE 15 Y 16 DE MAYO viviremos el comienzo de un proceso importante que determinará la forma cómo construiremos el país en el que queremos vivir. Un momento histórico y revolucionario.

Estamos felices por lo que hemos avanzado, sin quedarnos inmóviles, levantando la voz contra la injusticia y ante los abusos. Hemos gritado con fuerza y claridad: DIGNIDAD

Hombres y mujeres hemos construido una historia de conquistas de nuestras libertades mirando el futuro como un mundo más justo y feliz.

Nuestra lucha, nuestro trabajo por los derechos y deberes, ha sido parte de nuestra voz magallánica, que está despierta hace mucho tiempo, y en este momento, encuentra un lugar desde donde hacer más efectivo y patente esa influencia joven, femenina y reformista que nuestro sistema necesita. La convención constituyente será nuestra.

Me siento orgullosa de ser parte de esas mujeres que día a día trabajan por la regeneración de nuestro tejido social; que se alejan de la política vacía sin sentido y se abrazan, confiando y colaborando, sabiendo lo que se quiere ver nacer.

Hoy no seremos espectadoras, sino protagonistas de la construcción de los cimientos para una institucionalidad abierta, dinámica, comunitaria y efectiva, como nunca antes se haya visto.

Pongo mi voz y mi energía a disposición de este momento. Les invito a confiar. Vota 27 Daniella Panicucci Herrera, Lista Apruebo Dignidad.

Por este territorio, atrevámonos a cambiar.

Daniella Panicucci

TU CANDIDATA A CONSTITUYENTE

CLAUDIO RADONICH: "ME SIENTO ORGULLOSO DE SER ALCALDE DE PUNTA ARENAS"

CLAUDIO ANDRÉS Radonich Jiménez ha sido el alcalde de Punta Arenas desde diciembre del año 2016 y ahora va por la reelección gracias al apoyo de miles de vecinos, tomando una decisión difícil, pero que, según sus palabras, "es con total convicción y cariño".

"Siempre he dicho que me siento orgulloso de ser el alcalde de Punta Arenas y de representar a esta linda ciudad en todos los rincones del mundo". Así y con un ánimo envidiable, el otrora jefe comunal, hoy candidato a la reelección, vive los últimos días de una campaña inusual y confusa, marcada por el Covid-19, sus indicadores y consecuencias, que nuevamente mantienen a la comuna en cuarentena.

Pero con el mismo ímpetu que lo caracteriza, Radonich cuestiona el excesivo centralismo que se ha dejado caer en Magallanes durante la pandemia, reiterando que se hace necesario y urgente adaptar el Plan Paso a Paso a la realidad regional, aumentar y ampliar la cobertura de vacunación e implementar incentivos para que la gente se vacune y tenga ciertas garantías por ello.

En ese contexto, el abogado de 48 años dice: "Sin duda, lo más complejo ha sido vernos enfrentados a una pandemia como ésta, la cual ha dejado al descubierto nuestros mayores miedos, pero que también nos ha dado la oportunidad de crecer y sobrellevar de la mejor manera posible las adversidades. En ese sentido, nuestra labor como funcionarios públicos es preponderante, ya que nos ha permitido rearmarnos, adaptarnos a la nueva realidad y modernizar nuestro municipio, con el único objetivo de ayudar y colaborar con miles de familias que han perdido un ser querido, han perdido su empleo o han visto afectada su vida de una u otra forma".

Asimismo, Claudio Radonich agrega: "No tenemos la solución para todo y estamos lejos de tenerla, pero sí tenemos la convicción de que hemos hecho todo lo posible por ser un aporte en estos difíciles momentos que está viviendo nuestro país y principalmente, nuestra región".

A modo de resumen, la Agenda Social implementada en abril de 2020 logró concretar más de 43 mil ayudas el año pasado, entre alimentos, pago de arriendos, consumos básicos, entre otros. De igual forma, se habilitaron los colegios para poder atender a los vecinos que quisieran actualizar su Registro Social de Hogares, pagar los permisos de circulación y otros trámites municipales.

"Es aquí donde quiero agradecer a todos quienes se unieron y entendieron que era el momento en el que había que estar, muchos funcionarios y funcionarias se la han jugado por lograr solucionar las diversas situaciones que llegan al municipio", expresó Radonich.

Candidata a constituyente kawésqar

Leticia Caro Kogler:

"SI NO PODEMOS MEJORAR LA ACTUAL CONSTITUCIÓN O CAMBIARLA Y ESCRIBIRLA DE CERO, LEJOS VAMOS A ESTAR DE CUALQUIER REIVINDICACIÓN, SEA DE PUEBLO INDÍGENA O DE LA SOCIEDAD CHILENA"

"NUESTRA LÍNEA es la reivindicación de la memoria y eso quiere decir que queremos recuperar de alguna manera lo que el Estado nos ha quitado. El Estado le quitó mucho al pueblo kawésqar. Creemos que es muy importante devolver al pueblo kawésqar la organización tradicional para cimentar el buen vivir, es decir, el bienestar económico y social, el derecho a igualdad, no sentirse ciudadano de tercera clase en ningún momento. Es necesario el bienestar territorial, porque desde allí emanan todos nuestros derechos ancestrales, pero esos derechos no sólo nos sirven a nosotros, sino a todos quienes habitan hoy en esta región".

Asi lo plantea Leticia Caro Kogler (46 años), técnico paramédico que se desempeña en la Unidad de Hemodiálisis del Hospital Clínico de Magallanes. Sobre el consenso que existe respecto del Estado Plurinacional, puntualiza: "Este debe incorporar a los territorios indígenas como territorios indígenas y ancestrales".

Se declara pescadora recolectora indígena, oficio que aprendió de su padre, Reinaldo Caro, quien nació en la Península Muñoz Gamero.

Su familia cuenta con una pequeña embarcación con la que ocasionalmente salen a navegar para seguir manteniendo una de las tradiciones más características de los kawésqar.

> "Nuestra línea es la reivindicación de la memoria y eso quiere decir que queremos recuperar de alguna manera lo que el Estado nos ha quitado. El Estado le quitó mucho al pueblo kawésqar".

Ella forma parte de la Comunidad Kawésqar Grupos Familiares Nómades del Mar, que tiene un fuerte componente de protección del territorio, reivindicación de la memoria y de recuperación de las historias de sus antepasados.

Su acción dirigencial nació por una necesidad de tener que proteger el territorio. "Porque veíamos que la industria salmonera estaba dejando 'la escoba' en los sitios de pesca. El que no pesca no lo ve. El que vive de la pesca, sí. Como personas naturales kawésqar tratamos de acercarnos muchas veces a las autoridades, pero no nos consideraban porque no teníamos una personalidad jurídica. Entonces decidimos formar una comunidad. Nuestra comunidad en su totalidad está a favor de la protección del territorio. Es un trabajo súper difícil", explica.

Leticia cuestiona la forma en que se llegó a determinar los cupos de los pueblos originarios, pues, a su juicio, se debió haber realizado una consulta indígena. "Ese es el procedimiento que debe adoptar el gobierno cuando se está discutiendo un proyecto de ley que va a afectar directamente a los pueblos indígenas y, en este caso, el Estado se saltó ese paso muy importante. En ese espacio se hubiese decidido a quién quiere el pueblo kawésqar como su representante o cuántos representantes requiere, porque hay tres realidades territoriales distintas. Como esto no fue así, tenemos que asegurar que esa consulta indígena se lleve a cabo antes de que finalice el proceso de creación de la Carta Fundamental", sostiene

Mariflor Pug:

UN NUEVO CONCEPTO EN ARREGLOS FLORALES QUE LLEGÓ PARA QUEDARSE

Dar vida, alegría y sobre todo, ponerle mucho color a los grises días de invierno magallánicos, son algunos de los motivos por los que, Katherine Lissette Barría Kuscic decidió emprender, dejando de lado su emergente vida profesional.

DÍA DE LA MADRE, cumpleaños, aniversarios y funerales, entre otras fechas especiales, son el momento en que un ramo de rosas, un arreglo florar o simplemente una rosa envuelta en celofán con alguna decoración, se nos vienen a la mente como alternativa para homenajear al ser amado.

Sin embargo, la pandemia del Covid-19, que ha agregado otro trastorno a la vida cotidiana de todos y todas, también ha despertado la necesidad de amenizar, darle color y alegría a los hogares que, hoy por hoy, es el lugar donde mayor tiempo se está. ¡Y qué mejor que hacerlo con flores!.

"Nosotras no vendemos flores, hacemos una asesoría floral, que es distinto. Mientras el cliente más información me entregue respecto de para qué y para quién quiere el arreglo, más personalizado será".

Katherine Barría, una joven emprendedora de 31 años, conoce muy bien las nuevas "necesidades" de sus clientes en pandemia. "La gente hoy se regala flores a sí misma, me llaman y me cuentan cómo se han abierto los tulipanes y lo lindos que se ven. A veces me piden consejos para conservar más tiempo las flores o hasta cómo plantarlas en casa".

Esta visionaria diseñadora floral tuvo la brillante idea de comenzar este negocio el año pasado en plena pandemia. Un día de compras normales, se topó con un colorido stock de flores en un supermercado local. No lo pensó dos veces, tomo unas cuantas, se las llevó a su hogar y armó un arreglo que fotografió y subió a sus redes.

Un amigo lo vio en Facebook y le pidió hacer lo mismo para su casa y así comenzó un boca a boca que hoy la tiene ubicada con su boutique de flores, en el corazón del barrio Prat, en calle General Salvo #0147, entre Orella y Riquelme, muy cerca del Liceo Experimental.

"Nosotras no vendemos flores, hacemos una asesoría floral, que es distinto. Mientras el cliente más información me entregue respecto de para qué y para quién quiere el arreglo, más personalizado será. Cada arreglo es único y diferente, jamás llevará el mismo ramo de rosas que otra persona, ese es nuestro sello", explica Katherine.

Las flores son parte de su vida, ya que desde los siete años ayudaba a su mamá a armar arreglos florales. De ahí que, tal como reconoce Katherine, por una parte, fue muy duro salir del mundo de las ventas donde estaba muy a gusto en la compañía de seguros para la que

trabajaba; pero optó por las flores ya que lejos de ser un emprendimiento, es una forma de vida.

"Mi mayor inspiración ha sido mi madre, sin duda. Ella trabajó toda su vida en florerías, pero nunca pudo concretar su sueño de tener la suya propia. De ahí el nombre de la boutique 'Mari Flor', mi madre se llama Marisol. Hoy ella es parte de mi emprendimiento y me acompaña en cada paso", cuenta Katherine.

Su segunda gran inspiración ha sido cambiar la concepción de que las flores son la última opción a la hora de hacer un regalo. "Regalar una flor es regalar vida. Cuando llegamos con los arreglos por delivery a las casas, la gente se sorprende mucho y se motiva".

Los arreglos son variados y muy personalizados, los puedes ver y cotizar a través de las redes sociales de Mari Flor Puq. Fan Page: Mari Flor Puq / Instagram: @mariflor.puq, contactarse al WhatsApp +56 9 4275 2033 o ir directamente a la boutique y armar su mejor regalo.

"Florerías hay muchas, pero la innovación en este rubro es fundamental para incentivar a que sea la primera alternativa de regalo. Por eso, yo sigo especializándome y haciendo cursos de diseño floral, para en un futuro cercano, hacer asesorías para decorar eventos, casas, etc.", destaca Katherine.

Lo más importante es atreverse a innovar con estos arreglos y saber que hay diseños para todos los bolsillos y presupuestos. Como dice Katherine: "¡Atrévase a regalar vida!".

A LA DERIVA

Agrupación
TEAbrazo Magallanes
Rosa Marina Miranda Tobar
Presidenta
teabrazomagallanes@gmail.com
+56937044295

La gran mayoría de los miembros del Teabrazomagallanes creemos que las terapias deben ser de realizadas de manera presencial para poder evaluar, interactuar con los niños y niñas, así mismo orientar a los padres y cuidadores.

LA SALUD PÚBLICA, en el contexto de la pandemia del Covid-19, para nuestros hijos en condición de Trastorno del Espectro Autista (TEA), ha sido escasa. No hemos podido acceder a terapias ni atenciones médicas de manera presencial, lo cual es hace más complejo llevar el día a día de las familias.

Hay quienes han podido optar por controles neurológicos pero de manera particular y a través de video llamada, lo cual implica un gasto de dinero que no todos pueden hacer, quedando a la deriva. Sumando a esto la preocupación de los padres y cuidadores que deben recurrir a sus propias estrategias para ayudar en las descompensaciones que sufren sus hijos e hijas, las cuales aumentan con la cuarentena. Se reduce el espacio, los niños y niñas no pueden salir a jugar como antes y la interacción social queda relegada a las pantallas.

La gran mayoría de los miembros del Teabrazomagallanes creemos que las terapias deben ser de realizadas de manera presencial para poder evaluar, interactuar con los niños y niñas, así mismo orientar a los padres y cuidadores.

Claramente, para que esto se realice se debe contar con todas medidas de seguridad sanitaria, así nadie se pone en riesgo de contagio, ni los pequeños ni los profesionales que los atienden.

Quizás mirado desde otra perspectiva esto parezca algo sumamente riesgoso, sin embargo, con la ayuda de las terapias nuestros pequeños y pequeñas pueden obtener grandes avances. Para ellos y nosotros como familia, este contacto pasa a ser fundamental.

No es posible obtener los mismos resultados a través de una pantalla ya que influyen muchos factores, como la poca concentración, ruidos y el lugar no apto para desarrollar la terapia de manera adecuada. Si para un niño sin TEA es difícil concentrarse en sus clases online, imagínense cómo es para una familia y un niño con este diagnóstico.

En cuanto a las atenciones médicas, estamos completamente convencidos que se deberían retomar y no dejar a nuestros hijos como última opción, es más, deberían ser prioridad, ya que debido a esta pandemia se han asociado otros problemas de salud como el insomnio, alergias y estrés.

Quizás en la zona no se cuenta en la cantidad necesaria de profesionales para la atención médica de nuestros niños. De hecho, las atenciones con el neurólogo deberían realizarse más de dos veces al año y eso no ocurre.

Respecto a las nulas atenciones médicas de neurólogo y psiquiatra infantil debido a la pandemia del Covid-19, como padres y cuidadores nos sentimos profundamente decepcionados del sistema de Salud Pública, es claro que no se puede poner en riesgo a nuestros hijos pero es de suma urgencia que lleven al día sus controles. Estos son necesarios para su condición ya que los cambios que han tenido con la pandemia no han sido favorables, con la ayuda y asesoría de los médicos se puede sobrellevar de mejor manera.

La gran parte de nuestros socios ha seguido el conducto regular en varias oportunidades para solicitar atención médica enviando correos electrónicos pero no se ha obtenido respuesta lo que provoca una molestia general por lo que nos encontramos a la deriva.

BUSCAN ENDURECER PENAS PARA FEMICIDAS A TRAVÉS DE LA LEY ELSA

EL 4 DE MAYO justo el día en que Elsa Muñoz Santana cumpliría 41 años, quien fuera víctima de femicidio en diciembre del 2020, la diputada Sandra Amar ingresó a trámite en la Cámara de Diputados un proyecto de ley que llevará su nombre, el que busca endurecer las penas para hombres que cometan este tipo de delitos.

Este terrible hecho ocurrió el 24 de diciembre del año pasado en el sector de Miraflores, en Viña del Mar, instancia en que la pareja en ese entonces de Elsa, Iván Yáñez Sepúlveda, acudió al hogar de la víctima, donde procedió a golpearla hasta asesinarla y posteriormente quemó el lugar con el cuerpo de la mujer en su interior. Como agravante, el femicida ya había sido denunciado por violencia intrafamiliar en más de 20 ocasiones por parte de la víctima e incluso ese mismo día lo había hecho, solo horas antes de ser asesinada brutalmente.

Al respecto, la parlamentaria enfatizó que "hoy (el 4 de mayo) es un día muy especial porque Elsa Muñoz hubiese cumplido 41 añitos, si no hubiese sido por esta persona que le arrebató la vida de forma egoísta. Por esa razón, debíamos ingresar hoy (el 4 de mayo) a la Cámara de Diputados este proyecto de ley que lleva su nombre, para que se le dé la importancia que requiere y se haga justicia por todas esas mujeres que son asesinadas diariamente por sus parejas".

A eso Amar añadió que "en este caso hay muchas falencias en cómo se actuó por parte de organismos pertinentes, quienes ese mismo día habían recibido una denuncia por parte de la víctima, procediendo a detener al femicida, pero soltándolo solo dos horas después, momento en que él se dirigió al hogar de Elsa y cometió este horroroso hecho. Es impresentable todo lo ocurrido y espero que con este proyecto de ley apoyemos a todas esas mujeres que sufren de violencia intrafamiliar".

Por su parte, Helga Neumann, familiar de la víctima, comentó: "Elsa cumplía años los 4 de mayo, una mujer en los inicios de su vida adulta. Ella fue vulnerada en todos sus derechos, acudió por más de 20 veces a solicitar órdenes de alejamiento, incluso horas antes de su muerte solicitó, que sacaran ese individuo de su casa, pero como era Noche Buena, quizás, no estaba el ánimo ni la voluntad, de hacer el trabajo como corresponde. Elsa pidió ayuda, Elsa creyó en las instituciones, ¿y qué pasó? ¿Qué le digo a su hija? ¿Cómo le quito el miedo a esa niña al saber que en unos años más el asesino de su madre caminará libre por las calles? Son muchas las preguntas y pocas las

respuestas. Con este proyecto y de todas las formas que podamos, seguiremos pidiendo justicia para Elsa y para todas las que no están, las que fueron víctimas de esta pandemia en la sombra de otra pandemia. Es necesaria una política de Estado que busque prevenir estos hechos, ya que de otro modo seguiremos perdiendo mujeres. Y seguiremos tristemente diciendo no estamos todas...".

Cabe agregar que este proyecto de ley busca modificar el Código Procesal Penal, con un artículo único de dos incisos. El primero que regula los detalles de la detención in fraganti en caso de mediar en contra del detenido alguna medida cautelar, con el fin de dar a la víctima, de mantenerse con vida, una ventana de tiempo para poder recibir el apoyo del órgano estatal competente y del Ministerio Público.

El segundo inciso busca regular, en delitos de alta complejidad, el tiempo de detención previo a la audiencia de control de detención, dotando de dos opciones al Ministerio Público, la primera de ellas es proceder al control de detención y solicitar la extensión de la detención, la cual será concedida a criterio del juez y, la segunda, en los casos en que se trate de delitos de secuestro, violación, femicidio y homicidio, el fiscal pueda, de pleno derecho, extender el tiempo de detención previo al control de detención por hasta 72 horas, tomando en consideración el peligro que corra la víctima -de mantenerse con vida- y su familia, con el fin de preparar su presentación y recabar los antecedentes necesarios en las primeras 72 horas, que son fundamentales al momento de solicitar al juez medidas cautelares como lo puede ser la prisión preventiva, además de otorgar el tiempo necesario al Ministerio Público para que preste la protección necesaria y pueda asegurar el resguardo de la víctima y su familia.

Con respecto a esto, la diputada Amar señaló que "era muy necesario realizar estas modificaciones para entregarles mayor seguridad a nuestras mujeres que están siendo víctimas de violencia. No digo que con esto no sigan ocurriendo estos hechos tan lamentables, pero sí queremos dar un impulso inicial para que a través de la Ley Elsa, se cambie la manera de actuar por parte de los organismos pertinentes. Espero que con esto se mejoren las garantías para la víctima y con ello también las penas, que en la mayoría de los casos no son lo suficiente para generar justicia".

Elsa Muñoz Santana

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM S.A.
LIDER EN CONECTIVIDAD

EL CABOTAJE ES UNA INDUSTRIA NACIONAL CON BANDERA CHILENA

LANDING CONTRABANDO DE SERVICIOS

Súmate a la aventura de recorrer Chile por Chile

Ven y conoce los fiordos y canales más inhóspitos del mundo a bordo del moderno y cómodo ferry Crux Australis.

Tabsa te da la oportunidad de recorrer por vía bimodal la mítica Carretera Austral, embarcándote en Puerto Yungay para llegar a Puerto Natales, pasando por caleta Tortel y Puerto Edén. Este tramo te permitirá también disfrutar de las fantásticas Torres del Paine.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.TABSA.CL

Punta Arenas 61 27 28 100
Coyhaique 67 2214 770
Natales 61 2415 966

Transbordadora Austral Broom S.A.

@_tabsa